

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
PAMPLONA N.S**

TRASLADO DEL ESCRITO DE SUSTENTACIÓN DE LA APELACIÓN INTERPUESTA POR EL APODERADO JUDICIAL DE MARTHA EDUVIGES GUTIÉRREZ SUÁREZ CONTRA EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA DE FECHA 1º DE JUNIO DE 2023 QUE DECIDIÓ LA OBJECCIÓN A LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS ADICIONALES, A LA PARTE CONTRARIA

(artículos 110 y 326 INCISO 1 Código General del Proceso. Para que si a bien lo tiene se pronuncie sobre el mismo)

Nº PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA FIJACIÓN	FECHA DESFIJACIÓN	FECHA VENCE
2019-00124-00	NUBIA PILAR SARMIENTO TORRES Y OTRA	JORGE ELIECER SARMIENTO COTE -CAUSANTE-	SUCESIÓN INTESTADA Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL	7/06/2023 8:00 A.M	07/06/2023 6:00 p.m.	13/06/2023 6:00 p.m.



JULLY MARITZA HIGUABITA SUÁREZ
Secretaria

La radicación de memoriales por las partes se deben realizar, en razón a la virtualidad, en formato PDF a través del correo electrónico institucional j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de trabajo establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, de **8:00 a 12:00 mediodía, y de 2:00 a 6:00 pm** de lunes a viernes